

Lima, 17 de febrero de 2022

CARTA N° -2022-INVERMET-GP

Señor/Señora:

MORALES IZQUIERDO SANTOS EUGENIO

SUPERVISOR DE OBRA

CALLE SANTIAGO DE CHUCO 54 (A 1 CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS) LA
LIBERTAD ASCOPE CASA GRANDE,
LA LIBERTAD-ASCOPE-CASA GRANDE

emi255@hotmail.com

Presente.-

Asunto : VALORIZACION DE ACTIVIDADES SUPERVISION N°01
NECESARIOS PARA VIABILIZAR LA SUSPENSION DE
EJECUCION DE OBRA - ENERO 2022 - ADJUNTA 03 JUEGOS.

Referencia : a) CARTA N°034-2022-SEMI/SO-INVERMET
b) CARTA N°035-2022-SEMI/SO-INVERMET

Me dirijo a usted, respecto a los documentos de la referencia a) y b), donde el COORDINADOR DE OBRA¹, a realizado la evaluación y revisión de la valorización de actividades supervisión n°01 Necesarios para Viabilizar la suspensión de ejecución de la obra: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN PISTAS Y VEREDAS INTERNAS DEL CUADRANTE AV. ARGENTINA, AV. ALFONSO UGARTE, JR. ENRIQUE MEIGGS Y JR. GARCIA VILLON DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA -DEPARTAMENTO DE LIMA”**, con Código Único de Inversiones 2452157.

En tal sentido, se solicita actualizar la documentación y considerar en la estructura de costo lo siguiente:

- Considerar los días vinculados a la viabilización de la suspensión de plazo. (15 días)
- Considerar el alquiler de oficina (01) unidad.
- No considerar Utilidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HECTOR NUÑEZ DEL PRADO CASTRO
GERENTE DE GERENCIA DE PROYECTOS

¹ Arq. Aldo E. Mendoza Albújar

GERENCIA DE PROYECTOS

HNC/ama

C.C.:
Se adjunta